

25863

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se amplía el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Juan XXIII» de la Seguridad Social de Tarragona.**

Por la presente Resolución y de acuerdo con el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y demás disposiciones legales, se amplía, para la especialidad que se cita, el Tribunal Provincial designado por Resolución de esta Delegación General de 15 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril), que ha de actuar en la Resolución del concurso libre de méritos que se convocó el 12 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio), para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Juan XXIII», de la Seguridad Social de Tarragona.

Uno.—Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Servicio y Sección de la Residencia Sanitaria «Juan XXIII» de la Seguridad Social de Tarragona.

#### *Análisis clínicos y Bacteriología*

Titular: Don Eugenio Zornoza Boy.  
Suplente: Doña Carmen Alonso Macías.

Dos.—Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de Tarragona de las especialidades que a continuación se citan:

#### *Análisis clínicos*

Titular: Don Francisco Javier Pastor Molas.  
Suplente: Don Ernesto Folch Dausa.

#### *Bacteriología*

Titular: Doña María Natividad Torrente González.  
Suplente: Don Antonio Moullán Sabaté.

El resto de los componentes del Tribunal queda sin modificación respecto a como fue publicado en la Resolución de esta Delegación General de 15 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril).

Madrid, 13 de noviembre de 1975.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

25864

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Virgen de la Salud» de la Seguridad Social de Toledo.**

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58-4 y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10 y bases 8.ª y 9.ª de la Resolución de esta Delegación General de 18 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), y rectificación de 18 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero), por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Virgen de la Salud» de la Seguridad Social de Toledo, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don José Luis Bernaldo de Quirós González, Director de la Residencia Sanitaria «Virgen de la Salud» de la Seguridad Social de Toledo.

Presidente suplente: Don Félix González Encabo, Inspector de Ambulatorios del Instituto Nacional de Previsión en Toledo.

Uno.—Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Servicio y Sección de la Residencia Sanitaria «Virgen de la Salud» de la Seguridad Social de Toledo, de las especialidades que a continuación se citan:

#### *Análisis clínicos-Bioquímica-Bacteriología*

Titular: Don Ernesto Fernández Rodríguez.  
Suplente: Don Alvaro Menéndez Lozano.

#### *Anestesia-Reanimación*

Titular: Don Alberto Cortés Uribe.  
Suplente: Don Alvaro Menéndez Lozano.

#### *Hematología-Hemoterapia*

Titular: Doña María del Carmen Martínez Frajo.  
Suplente: Don Alvaro Menéndez Lozano.

#### *Radiología-Isótopos y Telecobaltoterapia*

Titular: Don Atanasio Ballester García.  
Suplente: Don Eufasio Bengoechea González.

#### *Rehabilitación*

Titular: Don Fernando Rosado Pedroso.  
Suplente: Don José María Madruga Samaniego.

#### *Medicina interna, Cardiología, Nefrología, Hemodiálisis, Reumatología*

Titular: Don Alvaro Menéndez Lozano.  
Suplente: Don Alberto Cortés Uribe.

#### *Electroencefalografía*

Titular: Don Alvaro Menéndez Lozano.  
Suplente: Don Atanasio Ballester García.

#### *Cuidados intensivos*

Titular: Don Angel Ayensa Rincón.  
Suplente: Don Alberto Cortés Uribe.

#### *Cirugía general*

Titular: Don Eufasio Bengoechea González.  
Suplente: Don José María Madruga Samaniego.

#### *Traumatología*

Titular: Don José María Madruga Samaniego.  
Suplente: Don Eufasio Bengoechea González.

#### *Oftalmología*

Titular: Don Manuel Moreno Cadierno.  
Suplente: Don Emilio Galdeano Granda.

#### *Otorrinolaringología*

Titular: Don Emilio Galdeano Granda.  
Suplente: Don Manuel Moreno Cadierno.

#### *Urología*

Titular: Don José Olle Carreras.  
Suplente: Don Eufasio Bengoechea González.

#### *Pediatría*

Titular: Don D. Francisco Aranda Avilés.  
Suplente: Don Alfredo Gómez Rojas.

#### *Tocoginecología*

Titular: Don Alfredo Gómez Rojas.  
Suplente: Don Francisco Aranda Avilés.

Dos.—Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de Toledo de las especialidades que a continuación se citan:

#### *Análisis clínicos, Bioquímica, Bacteriología*

Titular: Don Manuel Villarta Martín Gamero.  
Suplente: Don Juan Antonio González Gallego.

#### *Anatomía patológica*

Titular: Doña Martha Alicia Galano Massó.  
Suplente: Don Manuel Villarta Martín Gamero.

#### *Anestesia-Reanimación*

Titular: Don José María Bravo Gómez.  
Suplente: Don Félix Enrique Martín Serrano.

#### *Electroencefalografía*

Titular: Don Alvaro Nodal Guerreira.  
Suplente: Don Rafael Sancho de San Román.

#### *Radiología*

Titular: Don Francisco Viñuelas Escudero.  
Suplente: Don Emérito Rodríguez Aguilera.

#### *Rehabilitación*

Titular: Don José Antonio Rodríguez Trujillo.  
Suplente: Don José Mendoza Sarmiento.

#### *Medicina interna y Especialidades médicas*

Titular: Don Alfonso López-Fando Rodríguez.  
Suplente: Don Jenaro Ruiz Ballesteros.

#### *Cuidados intensivos*

Titular: Don Pedro López Onega.  
Suplente: Don Eloy Ricardo Espejo Coletto.